

MEMORANDO No. 032-PRE-2017

PARA:

Ing. Edgar Granja, JEFE DE TIC'S

Ing. Mauricio Lara, ANALISTA CMLCC

Ing. Mireya Chamorro, JEFE DE PLANIFICACIÓN

Ab. Juan Diego Mancheno, DIRECTOR DE PREVENCIÓN

DE:

Dr. Gastón A. Velásquez Villamar. PRESIDENTE GAD DMQ CMLCC

ASUNTO:

Asignación del Equipo de Rendición de Cuentas

FECHA:

Quito, 10 de mayo de 2017

Como es de su conocimiento el 28 de diciembre de 2016 el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, a través de la cual estableció las fases del proceso de rendición de cuentas que los gobiernos autónomos descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial deben seguir.

A través de Oficio circular No. 04 de 27 de abril de 2017, el Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sobre la base de las competencias establecidas en las disposiciones normativas de la Ordenanza Metropolitana No. 102, así como de la Referida Resolución y actos previos realizados entre varias instancias del Municipio, estableció las funciones en el proceso de rendición de cuentas del año 2016 para dependencias, empresas y entidades adscritas del MDMQ.

En atención a ello, corresponde la determinación del equipo de rendición de cuentas la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, es así que designó les designo a ustedes en las siguientes calidades para que lo conformen junto conmigo en mi calidad de responsable:

Encargados de subir la información:

Edgar Granja

Mauricio Lara

Encargada de cumplimentación de formularios:

Mireya Chamarro

Adicionalmente, el Director de Prevención deberá realizar una labor de revisión de estas actuaciones.

Dr. Gastón A. Velasquez Villama

PRESIDENTE GAD DMQ CMLCC

FRY

ARLENIAR P 13.05



MEMORANDO No. 033-PRE-2017

PARA:

Ing. Mireya Chamorro, JEFE DE PLANIFICACIÓN

Ab. Juan Diego Mancheno, DIRECTOR DE PREVENCIÓN

DE:

Dr. Gastón A. Velásquez Villamar. PRESIDENTE GAD DMQ CMLCC

ASUNTO:

Responsable del Proceso de Rendición de Rendición de Cuentas

FECHA:

Quito, 15 de mayo de 2017

En alcance al Memorando No. 032-PRE-2017 de 10 de los corrientes, para los efectos pertinentes, designó al Ab. Juan Diego Mancheno, Director de Prevención y Control Social de esta Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas de la Comisión.

Dr. Gastón A. Velásquez Villamar

PRESIDENTE GAD DMQ CMLCC

FRY

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EQUIPO DE LA RDC 2016

N°	NOMBRE	CARGO	ASIGNACIÓN
			Responsable del Proceso de RDC de la
1	Juan Diego Mancheno	Director de Prevención y Control Social	CMLCC
			Ingresar y verificar la información y
			documentación de respaldo del
2	Mireya Chamorro	Jefa de Planificación y Procesos	Formulario de RDC.
			Elaborar el Informe de Rendición de
3	Noelia Montalvo	Jefa de Comunicación Social	Cuentas
			Encargado de subir la información a la
4	Edgar Granja	Jefe de TICs	Página Web institucional
			Encargado de subir la información al
5	Mauricio Lara	Analista de Procesos Municipales	Sistema del CPCCS
	Responsables de las Unidades		Información y respaldos de la Gestión
6	Administrativas	Directores y Jefes de Área	de las Áreas en el 2016.